

CÁTEDRA UNESCO DE FILOSOFÍA PARA LA PAZ INSTITUTO INTERUNIVERSITARIO DE DESARROLLO SOCIAL Y PAZ

MÁSTER UNIVERSITARIO EN ESTUDIOS INTERNACIONALES DE PAZ, CONFLICTOS Y DESARROLLO



Participación ciudadana para la construcción de culturas de Paz: una propuesta sobre Presupuestos Participativos.

PABLO RONCHI TALSKY Septiembre 2017





«Son cosas chiquitas. No acaban con la pobreza no nos sacan del subdesarrollo, no socializan los medios de producción y de cambio, no expropian las cuevas de Alí Babá.

Pero quizá desencadenen la alegría de hacer, y la traduzcan en actos.

Y al fin y al cabo, actuar sobre la realidad y cambiarla aunque sea un poquito, es la única manera de probar que la realidad es transformable».

Eduardo Galeano





Agradecimientos

Quiero dedicar este trabajo especialmente al grupo de estudiantes de la Universidad Politécnica de Nicaragua. Sin su aporte, su entusiasmo y sapiencia esta iniciativa no hubiese sido posible. Ellos y ellas han nutrido cada una de estas páginas y serán los encargados de darle vida al proyecto que presentamos.

Del mismo modo, agradezco al equipo del Instituto Martin Luther King y, en especial, a Soren Chamorro por toda la colaboración y asesoramiento brindado. He tenido el honor de compartir muchas horas de trabajo y conversaciones que han servido de inspiración para darle forma a esta propuesta.

Además, he tenido la suerte de contar con el acompañamiento de Alberto Cabedo Mas como tutor y consultor permanente. Siempre predispuesto, siempre presente para orientarme y evacuar cuanta duda me surgiere durante el proceso de construcción y presentación de este documento.

Extiendo también el agradecimiento a los profesores y profesoras, compañeros y compañeras con quienes tuve la suerte de compartir aulas y algunos cafés en estos dos años en la UJI. En esta especie de colorario de los estudios, mi más sincero reconocimiento a todos y todas ellas de quienes he aprendido y me he nutrido profesionalmente. Pero por sobre todo, han hecho de mi tiempo en Castellón una experiencia inolvidable, cargada de anécdotas y maravillosos recuerdos.

Finalmente, a mi familia y amigos, quienes acompañan cada uno de mis pasos y me llenan de vida.

A Sole, mi terremoto, mi compañera.





ÍNDICE

RESUM	EN	III
PRESE	NTACIÓN	IV
INTRO	DUCCIÓN GENERAL	VI
CAPÍTU	JLO I – MARCO TEÓRICO	1-
1.1	Democracia y Ciudadanía en América Latina	1-
1.2	Ciudadanía y los riesgos de la participación	7 -
1.3	Nicaragua: contexto local	10 -
1.4 la con	Presupuesto Participativo como instrumento para el fortalecimiento l strucción de ciudadanía	•
CAPÍTU	JLO II – PROYECTO «PP UNEN-UPOLI»	19 -
2.1	Título del Proyecto:	19 -
2.2	Organizaciones Participantes:	19 -
2.3	Descripción General del Proyecto:	20 -
2.4	Justificación:	21 -
2.5	Objetivos:	23 -
2.6	Población Objetivo:	24 -
2.7	Planificación:	24 -
2.8	Presupuesto:	26 -
2.9	Análisis DAFO:	27 -
2.10	Impacto esperado y sostenibilidad del Proyecto:	27 -
CAPÍTU	ULO III – DESCRIPCIÓN DE ETAPAS DEL «PP UNENE-UPOLI»	31 -
3.1	Etapa I: Difusión del Presupuesto Participativo	31 -
3.2	Etapa II: Desarrollo de Propuestas	32 -
3.3	Etapa III: Puesta en Consideración de las Propuestas	33 -
3.4	Etapa IV: Análisis y Exposición de Resultados de la E. III. Evaluación	n parcial 34 -
3.5	Etapa V: Ejecución.	34 -
3.6	Etapa VI: Rendición de Cuentas y evaluación	35 -
CONCL	USIONES	36 -
BIBLIO	GRAFÍA	39 -
ANEXO	S	44 -
Anexa) I: Folletería PP UNEN-UPOLI 2018 (Etapa I)	- 44 -





Anexo II: Modelo orientativo de boleta para ejercer la votación (Etapa III)	46
Anexo III: Calendario PP UNEN-UPOLI 2018.	47
Anexo IV: Guía de Implementación de PP [en construcción]	48





RESUMEN

En el presente documento se desarrolla la presentación del proyecto

«Participación ciudadana para la Construcción de Culturas de Paz: una propuesta

sobre Presupuestos Participativos», en el marco de la Unión Nacional de Estudiantes de

Nicaragua - Sede Universidad Politécnica de Nicaragua [UNEN-UPOLI].

La iniciativa, que emerge en el contexto de la experiencia desarrollada en el

Instituto Martin Luther King [MLK] con motivo de las prácticas realizadas entre Mayo

y Julio de 2017. La misma se ha elaborado a partir de la interacción con la comunidad

universitaria y buscando articular sus necesidades concretas, enmarcadas en las teorías

provenientes de los Estudios para la Paz, así como en las problemáticas que atraviesa

la democracia y la participación ciudadana en el país y la región.

Una propuesta que busca generar un aporte a la tarea que viene desarrollando el

IMLK de dicha universidad en la construcción de culturas de paz, siendo su objetivo

general el «promover la democracia participativa y el ejercicio de la ciudadanía en

Nicaragua».

Palabras Clave: Presupuesto Participativo – Democracia – Ciudadanía – Participación.

[III]





PRESENTACIÓN

El hecho de haber realizado las prácticas profesionales en el Instituto Martin Luther King de la Universidad Politécnica de Nicaragua [IMLK-UPOLI], me ha permitido conocer la experiencia de un centro de estudios y acción social que lleva casi 25 años en la tarea de promover culturas de paz en Nicaragua.

Al mismo tiempo he podido intercambiar conocimientos y lecturas de las problemáticas que afrontan los pueblos latinoamericanos con compañeros del instituto así como docentes y estudiantes con quienes compartimos actividades y descansos.

A partir de estos recorridos y, especialmente, de las actividades que tuve la responsabilidad de coordinar en el IMLK, surgió el interés de construir este proyecto, derivado de las necesidades e inquietudes detectadas en el transcurso de mi estancia en Nicaragua, con la intención de generar un aporte en la labor que el instituto lleva adelante y en el marco de sus objetivos estratégicos.

Con esa premisa he ensayado una confluencia entre estas preocupaciones, los trabajos realizados a lo largo de la estancia en prácticas, los conocimientos y perspectivas adquiridas durante el cursado del Master en Estudios Internacionales de Paz, Conflicto y Desarrollo de la Universitat Jaume I, así como mi propia trayectoria profesional como Licenciado en Administración, buscando condensarlo todo en una propuesta que cumpla con los requisitos de pertinencia y viabilidad, considerando la limitaciones materiales y temporales que atraviesan a este proyecto.

En ese marco, y en vistas de promover tanto el fortalecimiento de la democracia como la cultura de la participación ciudadana en Nicaragua, surge la propuesta de construir un





Presupuesto Participativo, como primera experiencia piloto, en el marco de la organización estudiantil de la comunidad universitaria de la UPOLI, la Unión Nacional de Estudiantes de Nicaragua — Sede UPOLI [UNEN-UPOLI], entendiendo en la democracia un poderoso instrumento para garantizar derechos, mitigar las desigualdades, promover el diálogo y el respeto por la diversidad; y en el ejercicio de la participación ciudadana, la condición necesaria para consolidar un proyecto realmente democrático.





INTRODUCCIÓN GENERAL

Desde su aparición en 1983 en la ciudad de Porto Alegre [Brasil], el Presupuesto Participativo se ha consolidado como una herramienta de participación popular que acerca a los ciudadanos y ciudadanas a las decisiones sobre la definición de prioridades en el destino de los fondos públicos, a través de un proceso sistemático que combina la llamada democracia representativa [o indirecta] con la democracia participativa [o directa].

Las bondades de este mecanismo de gestión pública no se limitan sólo a la asignación y control popular de los recursos institucionales, sino que incorpora una dinámica transformadora de la relación comunidad-administración que mejora la confianza recíproca; y promueve valores de solidaridad, cooperación, diálogo y consenso, así como el empoderamiento de las comunidades, desde donde se construyen escenarios en los que las personas se involucran directamente con las problemáticas y necesidades de sus pares, favoreciendo la profundización democrática y el ejercicio pleno de la ciudadanía, marco natural para la construcción de culturas de paz.

La propuesta que aquí se presenta pretende generar una experiencia piloto de presupuestación participativa en el marco de la organización estudiantil de la Universidad Politécnica de Nicaragua [UPOLI], a partir de un proceso sistemático y participativo de debate, selección de propuestas y construcción de consensos, donde se someterá a consideración de los y las estudiantes de la universidad un porcentaje de los fondos que dispone dicha organización.

De esta manera, se busca condensar una tradición ampliamente documentada de experiencias de este tipo en administraciones y dependencias estatales, con las oportunidades





que ofrece la versatilidad de la herramienta para adaptarse a diferentes tipos de organización comunitaria, en un esfuerzo compartido con los y las estudiantes de la UPOLI, para adecuarlo a las características y necesidades de su contexto.

En vistas a los objetivos descriptos, el trabajo se organiza en diferentes capítulos y apartados. En el primer capítulo se ofrece una aproximación teórica a los debates actuales sobre democracia y ciudadanía en América Latina en general y en Nicaragua en particular, para luego introducir la herramienta del Presupuesto Participativo y sus particularidades.

En el segundo capítulo se detalla el proyecto en cuestión, sus objetivos, planificación y características; para luego profundizar –en el tercer capítulo- en cada una de las etapas en las que se desarrolla la propuesta.

Finalmente -en el tercer capítulo- se reflexiona, a modo de conclusión, sobre el proceso de diseño y desarrollo de este proyecto, destacando los puntos fuertes y las dificultades encontradas.





CAPÍTULO I - MARCO TEÓRICO

El discurso de la imposibilidad de cambiar el mundo es el discurso de quien, por distintas razones, aceptó la acomodación, incluso para lucrarse con ella. La acomodación es la expresión del abandono de la lucha por el cambio. A quien se acomoda le falta o en quien se acomoda flaquea la capacidad de resistir. Para quien ha dejado de resistir o a quien, en algún momento, le fuera posible hacerlo, es más fácil acomodarse a la molicie de la imposibilidad que asumir la lucha permanente y casi siempre desigual a favor de la justicia y de la ética.

*Pedagogía de la indignación, Paulo Freire (2012)

En el presente capítulo se desarrolla el marco teórico que fundamenta este proyecto. Para esto, se parte de un breve análisis situacional sobre la democracia y la participación ciudadana en América Latina, poniendo énfasis en la contribución que supone la profundización democrática en la construcción de culturas de paz.

Más adelante se reflexiona sobre sobre las resistencias a la participación en las democracias latinoamericanas, para luego indagar sobre las características del contexto local nicaragüense en el marco de una propuesta de participación ciudadana.

Finalmente se profundiza en la descripción de los presupuestos participativos como herramientas de construcción colectiva, haciendo especial hincapié en sus virtudes para el fortalecimiento de la democracia participativa

1.1 Democracia y Ciudadanía en América Latina

Los debates sobre la democracia y la participación ciudadana en América Latina presentan particularidades cuya reflexión es el punto de partida de esta propuesta, que tiene como objetivo generar una contribución hacia la construcción de culturas de paz.

Se propone un enfoque que defiende la consideración de la democracia como el sistema de organización política que se constituye en el «marco natural» para lograr consensos de gran escala que garanticen condiciones mínimas estructurales para alcanzar y sostener un escenario de confrontación pacífica de intereses, así como el acceso a los derechos y garantías





imprescindibles para una vida digna y, además, «la condición indispensable para una paz duradera» (Mayor Zaragoza, 2002:15).

Si se analiza con mayor profundidad, y tomando como punto de partida la *Declaración* sobre una Cultura de Paz de la Organización de las Naciones Unidas (Resolución 53/243, 1999), ésta se fundamenta en la visión de lo que Johan Galtung (2003: 11) ha llamado «paz positiva», es decir, ya no se trata sólo de ausencia de la guerra, sino que se asocia a una actitud consciente hacia la satisfacción de las necesidades humanas básicas, la ampliación de la vida y la eliminación de las violencias directa, estructural y cultural (Silva, 2015: 18-19).

La misma declaración de Naciones Unidas sienta las bases para la construcción de culturas de paz en su art. 1° y, particularmente en el inciso i) explicita:

La adhesión a los principios de libertad, justicia, democracia, tolerancia, solidaridad, cooperación, pluralismo, diversidad cultural, diálogo y entendimiento a todos los niveles de la sociedad y entre las naciones; y animados por un entorno nacional e internacional que favorezca a la paz (Resolución 53/243, 1999: inc 1).

Más adelante en el artículo 3ro., establece una íntegra vinculación de las culturas de paz con la «promoción de la democracia (...)» (inc. c). Lo que –nuevamente- refuerza la idea de este marco natural para el despliegue de los principios y valores de una cultura de paz.

En este sentido, mientras la democracia parece ser la mejor herramienta para afrontar los grandes desafíos de la organización social, la puja de intereses, los conflictos inherentes al ser humano y las tensiones que estos generan, es evidente que como proyecto resulta paradójicamente difuso y perfectible.

En América Latina la idea de democracia no remite ya a la consolidación de la democracia electoral, sino a su profundización y expansión hacia nuevas esferas de la vida pública y, por lo tanto, a la ampliación del concepto mismo de política y de ciudadanía. Y en ese marco, se entiende que la capacidad de desarrollo democrático depende en gran medida del lugar que ocupe la participación ciudadana.





En otras palabras, si bien América Latina es una geografía tremendamente extensa, nutrida de diversidad cultural y de los más variados paisajes, comparte el desafío [y la preocupación] por consolidar los procesos democráticos en la mayoría de los territorios o, en todo caso, la necesidad de profundizarlos a través de un mayor involucramiento de los y las ciudadanas en las grandes decisiones (Kliksberg, 2007). Una convicción que se basa en posicionar el ejercicio de la participación en el campo de la disputa contra-hegemónica frente al modelo neoliberal, lesivo para la ciudadanía, que -impuesto a fuerza de represión sistemática- ha acompañado las olas democratizantes de los 80' y 90's permeando la gran mayoría de las lógicas político-institucionales, dejando como saldo uno de los mayores índices de desigualdad del planeta (Amarante y otros, 2016; Alvaredo y Gasparini, 2015; Ramierez, 2003: 153).1

En cuanto a la percepción de la ciudadanía, la consolidación de la democracia electoral en toda la región ha venido acompañada de un proceso de decepción generalizada respecto al rendimiento de los modelos democráticos hacia los inicios del siglo XXI, según ha demostrado el informe sobre la democracia en América Latina Nuestra Democracia desarrollado por el PNUD y la OEA en 2010 (OEA y PNUD, 2010).

En los últimos años tampoco se observa una mejora en este sentido. El informe del Latinobarómetro (2016: 8-9), da cuenta de una caída sostenida desde el 2010 en el apoyo a la democracia, alcanzando uno de sus picos más bajos en 2016.

¹ De acuerdo al tipo de medición que se utilice para medir la desigualdad puede haber una variación sensible de los resultados. En este caso se considera como medición coeficientes de Gini y el índice de Theil en línea con lo sugerido por los autores mencionados.

En virtud de esas mediciones, se observa una reducción en la desigualdad de los países latinoamericanos en la década 2003-12, mientras ha aumentado la brecha de ingresos promedio entre los países. El resultado es una leve mejora en los niveles de desigualdad respecto a 2002, aunque todavía entre los más altos del mundo.





Pero la compleja tarea de repensar la democracia presenta una primera característica, tan esencial como innegable, y es que no existe un único modo de concebirla. Esta sencilla idea echa por tierra la pretensión homogeneizante del proyecto demócrata liberal occidental y es, a su vez, consistente con la evidente dificultad para establecer un patrón más o menos preciso de tipologías democráticas en América Latina.

Por lo tanto, es posible identificar lo que Boaventura de Sousa Santos (2004) define como la «triple crisis de la explicación democrática», para analizarla a partir de los aportes de los estudios para la paz.

En primer lugar, existe una «crisis en el marco estructural de explicación de la posibilidad de la democrática», que Santos toma de Barrington Moore (1966), y se puede interpretar como la posibilidad de consecución de las condiciones mínimas estructurales para alcanzar y sostener un escenario de confrontación pacífica de intereses.

Este enfoque tiene estrecha relación con las posibilidades de acceso de las grandes mayorías populares a un cierto bienestar [dimensión distributiva] y a determinados derechos básicos necesarios para generar confianza y decidir –entonces- participar en los procesos políticos, donde la calidad de las instituciones juega un rol determinante.

De esta manera, se dispara un interrogante sobre la posibilidad de coexistencia de un sistema de derechos *—la democracia-* con virtudes redistributivas y el sistema económico neoliberal *—la democracia-*, con tendencia insaciable a la concentración de la riqueza.

Concretamente, en Latinoamérica, los proyectos neoliberales, impuestos por gobiernos autoritarios bajo el patrocinio de la Secretaría de Estado de los EE.UU.², se consolidarían luego con el retorno a la democracia en la década del 80' y se profundizarían en la siguiente,

-

² Henry Kissinger, Secretario de Estado de Estados Unidos [1973-1977] durante la presidencia de Richard Nixon [1969-1974], ha sido señalado como el autor e ideólogo del Plan Cóndor, una organización clandestina internacional que asesoró y financió a las dictaduras sudamericanas (Martorell, 1999; Pasten, 2006).





favoreciendo la agudización de las desigualdades, la exclusión social y la descomposición de la sociedad con una democracia reducida al ejercicio electoral (Borón, 2005).

Planteada la contradicción, consolidada la crisis que Santos sintetiza en la paradoja de que «[...] la extensión de la democracia [formal] haya traído consigo una enorme degradación de las prácticas democráticas» (2004: 13).

En segundo lugar, hay una «crisis de la explicación homogeneizante de la democracia». Esta tensión, asociada a lo recién mencionado, se explica en el origen del *ideal* democrático al que se aspira como horizonte en Latinoamérica. Aquel que surge de los debates del período entreguerras, buscando dar respuesta –fundamentalmente- a los problemas y necesidades de los países del «Norte Global».³

Los estudios para la Paz han generado contribuciones sustanciales en esta línea, especialmente a partir del aporte de los llamados *postcolonialistas*, que permite visibilizar algunas de las consecuencias del colonialismo europeo y su repercusión en las problemáticas actuales (Escobar, 2003; Mignolo, 2005; Dussel, 2006; Omar, 2008).

Tal vez lo más significativo del enfoque –en este caso-, radica en el reconocimiento de una continuidad en el proceso cultural de dominación colonial y, asociado a esto, la violencia epistémica/simbólica que se ha ejercido sobre los saberes y las construcciones narrativas de los territorios conquistados [luego descolonizados]. Proceso que se ha conjugado a partir de la imposición de determinados discursos [políticos, ideológicos, culturales] homogéneos, negando la *hibridez* de las identidades y culturas latinoamericanas, su interdependencia y el

-

³ Norte y Sur Global son conceptos que surgen de los movimientos anti-globalización capitalistas. Similar a Centro/Periferia. Una metáfora espacial que se utiliza para referirse en ocasiones a un destino común que la globalización capitalista asigna a los países, y en otras, a un Sur y un Norte que se deslocalizan en cada país pero donde el Sur sigue subordinado al Norte. Ver Llistar Bosch (2009).





derecho de los conquistados a sus propios sistemas de conocimiento: su derecho a nombrar el mundo con sus propias palabras (Omar, 2008: 17-18).

Así, por ejemplo, la tradición liberal de la democracia reduce la discusión sobre las reglas y procedimientos democráticos a la cuestión electoral, imponiendo una exclusiva concepción representativista del sistema político, invisibilizando —e incluso atacando-alternativas de participación de mayor intensidad, disruptivas con el proceso de elección de élites (Santos, 2004). De esta manera, se instala la representatividad democrática como único camino viable para afrontar problemas colectivos, silenciando la diversidad de dinámicas democráticas directas y participativas que operan en diversos contextos comunitarios.

Vale considerar, por ejemplo, los sofisticados [y extendidos] mecanismos que han desarrollado los Estados modernos para garantizar procesos electorales, destinando una enorme cantidad de recursos de todo tipo. Mientras, en general, no se ha movilizado el mismo interés en generar herramientas de participación y control popular de las políticas públicas o, en todo caso, en reconocer y replicar [institucionalizar] aquellas existentes.

En tercer lugar, existe «una nueva propensión a examinar la democracia local y la posibilidad de diversas variantes dentro de los Estados nacionales, a partir de la recuperación de tradiciones participativas no visibilizadas en el proceso de construcción de identidades nacionales homogéneas» (Santos, 2004: 12)

Pero los estudios para la paz, agregan una complejidad complementaria que refiere a la idea de lo *glocal* y la crisis de los Estados-Nación modernos, como grandes garantes de las democracias, para generar soluciones.

El término «glocal», difundido por el sociólogo alemán Ulrich Beck a finales del siglo XX, ha sido apropiado por los estudios de paz para explicar la tensión entre la potencia homogeneizante de la globalización y las resistencias locales. Esta tensión, en relación a los





Estados, podría sintetizarse en las dificultades que éstos afrontan por ser demasiado pequeños para atender la complejidad de las problemáticas de escala global y demasiados grandes para ocuparse de las particularidades de las demandas locales.

En esos contextos, donde el Estado no alcanza o no llega, es precisamente donde están surgiendo [o quizás han estado siempre] alternativas de ejercicio ciudadano participativo que incluso, en algunos casos han sido institucionalizadas en virtud de la demanda popular, como el Presupuesto Participativo, una herramienta que hoy se aplica en más de 3000 ciudades del mundo y tiene sus orígenes en Latinoamérica.

1.2 Ciudadanía y los riesgos de la participación

Para introducir esta cuestión, conviene primero analizar quiénes son las y los sujetos de la participación o sujetos de las democracias. Definir al ciudadano o ciudadana es igualmente una tarea compleja y difícil de consensuar.

Sin embargo, es posible establecer algunas líneas orientativas, entendiendo que cualquier intento por definirlo estará atravesado por un enfoque ético-ideológico estructurante.

En esta línea, al igual que sucede con el concepto de democracia, se asume que en el problema de la explicación de la *ciudadanía* existen tensiones. Al menos una de las que interesa desatacar, se ubica en que la idea de ciudadano o ciudadana estará vinculada al proyecto político que se proponga como hegemónico.

Teniendo esto en consideración, se asume que la perspectiva neoliberal ha promovido un ciudadano-sujeto de consumo. Un enfoque que responde a la paradoja de Boaventura de Sousa Santos planteada anteriormente, donde el campo de ejercicio de la ciudadanía no está en la política sino en el mercado y su pertenencia no está en la organización popular, sino en el consumo.





El sociólogo y politólogo Atilio Borón (2005) lo explica como un proceso de «desciudadanización» a partir de la aplicación de proyectos neoliberales que, al contrario de acercar a la sociedad civil a los procesos políticos, restringe derechos e incluso favorece la reproducción de clases políticas corruptas.

Esta situación genera una espiral viciosa de desconfianza-alejamiento, otorgándole a la política un sentido perverso y denostado. En ese marco, la capacidad de profundización democrática depende en gran medida del lugar que ocupe la participación ciudadana.

Entonces, un ejercicio interesante es preguntarse quiénes pueden oponerse a desarrollar mecanismos que profundicen la cultura participativa y las posibilidades de acceso de las mayorías populares a las grandes definiciones de las políticas públicas. O, dicho de otro modo, indagar en cuáles son las resistencias que podrían explicar el escaso avance en la región hacia lo que Santos define como *democracia de alta intensidad* y la mencionada caída sostenida del apoyo a la democracia en la región (Latinobarómetro, 2016: 8-9).

En primer lugar, los proyectos neoliberales que tuvieran su auge en las últimas décadas del siglo XX y que han vuelto a aparecer en los últimos años en Latinoamérica, son fuertemente lesivos para la democracia y la participación ciudadana.

No solo porque promueven el individualismo y la maximización del lucro por encima de valores como la solidaridad y la cooperación, sino porque como proyectos políticos han demostrado una concepción de la ciudadanía atomizada, como sujetos pasivos de las políticas públicas, dejando incluso a vastos sectores de la sociedad excluidos de la participación y del acceso a derechos fundamentales para vivir dignamente.

En segundo lugar, el clientelismo, que genera una relación tan compleja como perversa, muchas veces de dependencia entre la ciudadanía y las élites políticas. Un fenómeno que, por su propia dinámica y volatilidad, obstruye la generación de formas genuinas de participación.





En un sentido más amplio, en las últimas dos décadas, se ha producido una actualización de la matriz populista en América Latina, entendido como un fenómeno complejo que presenta una tensión entre elementos democráticos y no democráticos. Como explica Svampa, en este fenómeno «coexiste la crítica del neoliberalismo con el pacto con el gran capital; procesos de democratización con la subordinación de los actores sociales al líder; la apertura a nuevos derechos con la reducción del espacio del pluralismo y la tendencia a la cancelación de las diferencias, entre otros» (2017: 61).

En efecto, resulta también interesante –e indispensable- analizar la transformación del papel de los partidos políticos en las últimas décadas, en tanto la ciudadanía ya no se siente representada por estos, sino que, como afirman Albala y Vieira, «actúa de forma más autónoma al intentar hacer llegar al poder público sus demandas» (2014: 166).

Sin embargo, en general, la actuación a través de las organizaciones sociales o movilizaciones espontáneas tampoco han motivado grandes cambios en los sistemas partidistas. Por el contrario, Albala y Vieira advierten que « [...] algunas de las pautas levantadas por estos movimientos son generalmente cooptadas por algunos de los partidos políticos» (2014: 166). Mientras tanto, los líderes políticos se acercan cada vez más a la figura de intermediarios de obtención de recursos y adhesiones, «[...] sobre bases de intercambios de servicios más que sobre bases programáticas o ideológicas» (2014: 166).

En tercer lugar, de acuerdo con el economista y sociólogo Bernardo Kliksberg (2007), en los liderazgos políticos de la región existen grupos que poseen una «visión tecnocrática» de la gestión pública. Esta perspectiva considera a la participación básicamente como una dilación, una pérdida de tiempo innecesaria.

Se trata de una visión que, por un lado, significa el temor al riesgo de fiscalización por parte la comunidad de la tarea de los gestores de las políticas y, por otro, posee rasgos





descalificativos sobre parte de la comunidad, alegando un supuesto desconocimiento técnico, falta de experiencia, de educación, de capacidad o cualquier otro artilugio desplegado para eludir la consulta popular, especialmente de los sectores más vulnerables.

Por último, quienes concentran grandes porciones de poder, suelen considerar a los procesos participativos como un peligro, en función de que suponen la condición de compartir ese privilegio (Navarro, 2000).

Los *postcolonialistas* también han señalado el modo en que la modernidad hegemónica del norte global ha construido una concepción del poder exclusivamente asociado a la noción de «dominación». Esta manera de entender el poder obstruye la posibilidad de desarrollar condiciones favorables a la participación ciudadana y, además, se da en el marco de la promoción del individualismo que atenta contra la formación de colectivos capaces de equilibrar las relaciones de dominación (Dussel, 2006: 34-37).

1.3 Nicaragua: contexto local

En Nicaragua, existe un marco jurídico nacional que busca promover la participación ciudadana a través de diferentes mecanismos. La Constitución Política (CPRN, 2014) establece que «Los ciudadanos tienen derecho de participar en igualdad de condiciones en los asuntos públicos y en la gestión estatal. Por medio de la ley se garantizará, nacional y localmente, la participación efectiva del pueblo». (Art.50).

Además, los artículos desde el 49 al 52, reconocen el derecho ciudadano a participar en consultas populares vía referéndum convocado por el poder ejecutivo o la ratificación de decisiones de la Asamblea Nacional, a través de plebiscitos, bregando por la «participación efectiva, nacional y localmente» (art. 50). Del mismo modo, se reconoce el derecho de ciudadanos y ciudadanas a constituir organizaciones, participar en asuntos políticos y en la





gestión pública, así como elevar críticas sobre el desempeño de funcionarios e instituciones de Estado a nivel nacional o municipal.

Fundado en el citado artículo 50 de la CPRN, y a partir del trabajo colectivo de las organizaciones sociales del país, en 2003 se aprueba la llamada Ley de Participación Ciudadana, que en sus considerando reza, « [...] la gestión pública no puede ser concebida hoy en día sin la participación directa y permanente de la ciudadanía, pues esto contribuye [...] a convertirlos [...] en protagonistas de los procesos de transformación de la sociedad nicaragüense» (Ley N° 475-03, 2003).

Este marco jurídico, al menos desde su formulación positiva, promueve una visión ciudadana activa, protagonista del diseño de las políticas públicas y de su seguimiento, y supone un contexto propicio para la implementación de mecanismos de participación popular y decisión colectiva que puedan operar como fortalecedores de la democracia.

Sin embargo, como se ha explicado, el proceso de consolidación y profundización democrática contiene una complejidad que –aunque indispensable- trasciende ampliamente las bondades de cualquier ordenamiento jurídico.

De hecho, según ha sido publicado por la Fundación Friederich Ebert Stiftung [FES] y el Instituto de Estudios Estratégicos y Políticas Públicas [IEEPP] en el informe «25 años después de la guerra. Repensando la paz, la seguridad y la democracia en Nicaragua» (FES e IEEPP, 2016), el país muestra un cierto retroceso en sus prácticas democráticas y una fragilidad creciente en el rol de las instituciones y los mecanismos de diálogo.

El trabajo, que recoge una serie de conferencias de las que participaron diversas instituciones y referentes del ámbito académico y político, da cuenta de la deriva que ha tomado la política nacional desde los años de consolidación del proceso revolucionario sandinista, hasta la actualidad. Una trayectoria que otrora considerada modelo de procesos





emancipadores en América Latina, atravesó, en los años 90', una transición «de una economía de guerra a un modelo de libre mercado» (FES e IEEPP, 2016: 89).

Desde la vuelta al poder del Frente Sandinista [FSLN] en 2007, no han sido pocas las voces [propias y ajenas] que denuncian una continuidad —e incluso una profundización- del modelo económico extractivo-exportador, con fuerte tendencia a la concentración de riquezas. Un proceso iniciado en los 90's, que ya ha sido caracterizado como lesivo para el sistema democrático. (Martí i Puig, 2016; FES e IEEPP, 2016; Valenzuela y Avendaño, 2014).

Paralelamente, son fuertes las críticas que ha recibido el gobierno nicaragüense con respecto a su desempeño democrático en la última década. Por caso, Martí i Puig (2016), destaca un proceso de «personaliación y patrimonialización del FSLN» durante el período mencionado. Ese fenómeno se explica, según el autor, por su semejanza con los caudillismos tradicionales, donde el líder ostenta el control, tanto de la mayoría de las instituciones del Estado como de los medios de comunicación; mientras mantiene una gran cuota de apoyo popular, basado en una fuerte presencia del Estado en los territorios a través de políticas sociales y relaciones clientelares.

Por otra parte, Nicaragua representa uno de los casos de caída abrupta en el apoyo a la democracia, con un descenso de siete puntos porcentuales para el período 2015-2016, según las mediciones del Latinobarómetro (2016: 11). Sin embargo, el mismo informe muestra a Nicaragua como el país latinoamericano que presenta los porcentajes más altos de personas que creen que se «gobierna para todo el pueblo» (Latinobarómetro, 2016: 33).

Por todo ello, resulta difícil establecer una clasificación categórica del régimen político que impera en el país centroamericano. Sin embargo, es posible reconocer por una parte, la





existencia de un marco jurídico y un discurso oficial promotor de la participación ciudadana; y por otra, la necesidad de profundizar las prácticas democráticas y los canales de participación real de la ciudadanía.

1.4 Presupuesto Participativo como instrumento para el fortalecimiento la democracia y la construcción de ciudadanía

Evidentemente no cualquier proceso formalmente democrático supone una profundización. Es necesario cuestionar permanentemente quiénes son los sujetos partícipes de las democracias y quiénes quedan excluidos de ese privilegio. La participación implica - necesariamente- una asignación de recursos que facilite el acceso de las grandes mayorías a los mecanismos diseñados a tal efecto; y no solo monetarios sino institucionales, materiales y simbólicos en general; es, por lo tanto, en buena parte, una definición política.

El Presupuesto Participativo [PP] se constituye eminentemente como un instrumento político en términos de Laclau (Muñoz, 2006), en tanto refiere a la definición de prioridades, o bien, la construcción de hegemonía a través de la articulación de distintas demanda sociales y la confrontación de voluntades colectivas. Es además un elemento instituyente en su entorno (Castoriadis, 2013: 323), en tanto activa y moviliza una potencia transformadora en la gente.

Pero es –al mismo tiempo- una herramienta de gestión, que permite desarrollar un proceso racional y organizado para llevar adelante esas decisiones. Además, posee una versatilidad que permite adaptarlo a distintas estructuras institucionales [públicas o privadas], ya sea un municipio, una organización social, un colegio, una universidad, un club, entre otros.

A través de este instrumento, la autoridad política somete a consideración de la población [ya sea directamente o a través de sus organizaciones] la decisión de cómo y en





qué se va a destinar un determinado volumen de recursos –en general- dentro de los límites de sus atribuciones y sus objetivos estratégicos.

Comparte con la presuspuestación tradicional el ejercicio de planificación en virtud de una jerarquía de prioridades. Pero mientras que en los presupuestos tradicionales esta jerarquización responde a las posibilidades y las preferencias político-ideológicas del grupo que ha accedido –legítima o ilegítimamente- al control de las decisiones colectivas; en los PP's, el control de las decisiones se comparte con los colectivos comunitarios.

Evidentemente, los presupuestos representan una institución central en la administración de lo público y, por lo tanto, una valiosa oportunidad para promover el ejercicio de la democracia participativa, entendida como «aquel sistema democrático de gobierno que para resolver los problemas de la vida social, en cada uno de sus niveles, es capaz de integrar de manera efectiva el poder institucional representativo y la mayor participación ciudadana posible» (Ganuza Fernández y Álvarez de Sotomayor, 2004).

Por su parte la presupuestación participativa ha sido definida por Boaventura de Sousa Santos (2004b: 25) como:

[...] una forma de gobierno público que intenta romper con la tradición autoritaria y paternalista de las políticas públicas, recurriendo a la participación de la población en diferentes etapas de la preparación e implementación presupuestaria, con un énfasis especial en la definición de prioridades para la distribución de los recursos de inversión.





El PP se articula entonces a partir del involucramiento de la comunidad, favoreciendo el debate, la práctica del consenso, la explicitación de necesidades e intereses, posee importantes virtudes como aglutinador del ejercicio de ciudadanía y emerge como un potente recurso de legitimidad. De esta manera se establece una espiral virtuosa entre la ciudadanía y la herramienta, generando mayores niveles de participación en la medida que su implementación desarrolla confianza en el proceso y, por lo tanto, consensos más amplios y de mayor alcance [Figura 1].

Democracia Participativa

Participación
Ciudadana

Confianza

Realización Colectiva

Construcción de
Consensos

Figura 1: Espiral virtuosa del Presupuesto Participativo

Fuente: Elaboración Propia

Son diversas y variadas las prácticas de presupuestación participativa desde que comenzara a desarrollarse en la ciudad brasileña de Porto Alegre en 1983, constituyéndose en una experiencia modelo y referencia para su implementación en todo el mundo⁴. Al día de hoy se conocen más de tres mil ciudades que han puesto en marcha este tipo de iniciativas en todas las latitudes del globo (Bloj, 2009: 18), y una inconmensurable cantidad de

Participación Ciudadana

-

⁴ Se recomienda la revisión de la experiencia de Porto Alegre en *Democracia y participación: El ejemplo del presupuesto participativo de Porto Alegre* (Santos, 2004b).





experiencias similares en instituciones educativas, deportivas y organizaciones de la sociedad civil. Todas ellas testigos de las virtudes de este mecanismo de ejercicio ciudadano.

Por caso, Genro y De Sousa (1998: 123) recogen en su trabajo sobre la experiencia de Porto Alegre la valoración de algunos de los principales responsables de llevar adelante el proceso en la localidad brasileña, el cual caracterizan de la siguiente manera:

Un proceso de democracia directa, voluntaria y universal, donde el pueblo puede discutir y decidir sobre el presupuesto y las políticas públicas. El ciudadano no limita su participación al acto de votar para elegir al Ejecutivo o al Parlamento, sino que también decide las prioridades de gastos y controla la gestión de gobierno. Deja de ser un coadyuvante de la política tradicional para ser protagonista permanente de la gestión pública.

En términos generales los PP's tienen diversas finalidades, su principal virtud radica en primer lugar, en que se constituye en una herramienta de participación popular para definir las prioridades del gasto público con impacto redistributivo (Bloj, 2009); y, en segundo lugar, permite llevar a cabo un seguimiento y control ciudadano de la ejecución de los presupuestos institucionales.

Así mismo, posee muchas ventajas que contribuyen a contrarrestan los «riesgos de la participación» y vale la pena considerar:

- Busca que se alcancen soluciones para los problemas y necesidades reales de la comunidad, a través de la participación de sus ciudadanos y ciudadanas.
- Promueve una actitud protagónica de la comunidad, en un lugar del rol pasivo y expectante. Un sentido de pertenencia con la comunidad.
- De esta manera, rompe con la tradición paternalista de la política pública y transforma a las personas en decisores y decisoras.
- Esto facilita la cohesión social, el empoderamiento de todos y todas, acercando a los ciudadanos y ciudadanas a los procesos políticos.





- Persigue una mayor transparencia y eficacia en la gestión de los recursos colectivos, al poner en consideración el destino de los fondos y facilitar el control de su ejecución.
- Fomenta el diálogo, la cooperación, la empatía y el espíritu solidario en tanto los participantes ponen a consideración de toda la comunidad sus necesidades y prioridades.
- Esto fortalece a la comunidad y el ejercicio ciudadano, que comprometen el respeto a la decisión colectiva.
- Reduce las distancias entre los gestores y las gestoras públicas y la comunidad,
 ya que todos y todas participan de los debates y las decisiones, eliminando
 intermediarios y rompiendo con la lógica de la delegación representativa.
- Permite establecer criterios fundantes del proceso, que faciliten y guíen la discusión, como la equidad de género, el cuidado del medioambiente, la protección de los Derechos Humanos y de los niños y niñas.
- Promueve una cultura de paz duradera, en tanto desarrolla una práctica democrática y favorece la participación ciudadana.
- Aporta legitimidad a los proyectos desarrollados.

Finalmente opera como catalizador de las demandas populares. Incluso cuando por sus características no es suficientemente amplio como para cubrir algunas necesidades emergentes en los debates, el proceso del PP facilita la discusión y los canales de diálogo sobre las preocupaciones más importantes de la población o comunidad, permitiendo tanto a los ciudadanos y ciudadanas, como a los gestores y gestoras públicas poner en agenda problemáticas diversas que, si se realiza un abordaje integral, posibilitan la articulación con





distintas dependencias de la administración para canalizar las demandas emergentes, fortaleciendo la participación y la confianza recíproca.

En suma, se trata de un mecanismo idóneo de la política -aún novedoso- para poner en marcha la inteligencia colectiva, facilitar el encuentro, el diálogo y la cohesión comunitaria en un proceso sistemático de búsqueda de consensos y definición de prioridades que supone una mejor calidad en la participación popular, un poderoso instrumento de ejercicio de la ciudadanía y un avance hacia la profundización democrática y, por lo tanto, la construcción de culturas de paz.





CAPÍTULO II - PROYECTO «PP UNEN-UPOLI»

La democracia no es una meta que se pueda alcanzar para dedicarse después a otros objetivos; es una condición que sólo se puede mantener si todo ciudadano la defiende.

Rigoberta Menchú

En el presente capítulo se presenta la información y planificación del proyecto de Presupuesto Participativo de la Unión de Nacional de Estudiantes de Nicaragua, delegación UPOLI [UNEN-UPOLI], a través de la metodología del marco lógico.

Esta metodología, orienta la gestión hacia la influencia que pueda tener la intervención, manteniendo la atención en las transformaciones que se han conseguido en la vida de las personas involucradas en el proyecto y favorecer al desarrollo de estrategias de sostenibilidad y culturas de evaluación.

2.1 Título del Proyecto:

Participación ciudadana para la Construcción de Culturas de Paz: una propuesta sobre Presupuestos Participativos.

2.2 Organizaciones Participantes:

Organización Asesora:

El Instituto de Investigaciones y Acción Social «Martín Luther King» es una entidad adscrita a la Universidad Politécnica de Nicaragua, fundado en Mayo de 1993, como expresión del compromiso de la UPOLI con la construcción de una Cultura de Paz en Nicaragua.

El IMLK-UPOLI como parte orgánica de la sociedad civil desde una perspectiva académica y de acción social fundamenta su accionar sobre 4 ejes básicos: Investigación, educación, comunicación e incidencia nacional e internacional para la paz.

Esta identidad se cristaliza en la visión de «una Nicaragua en donde se vivan plenamente los Derechos Humanos en todas sus generaciones, la no violencia, la





reconciliación y la protección del medioambiente, fortaleciendo a la sociedad nicaragüense, a la institucionalidad democrática y la concepción holística en el fortalecimiento del paradigma de la cultura de paz, tolerancia, buena gobernabilidad y una democracia participativa».⁵

Organización Ejecutora:

La Unión Nacional de Estudiantes de Nicaragua, delegación UPOLI es la organización gremial de los y las estudiantes de la Universidad.

Se organiza con una Presidencia y un cuerpo colegiado que cuenta con una Secretaría General y siete secretarias funcionales, todas elegidas cada dos años en elecciones libres de las que participan los y las estudiantes activas de la Universidad.

La *Secretaría General*, tiene la función de coordinación ejecutiva del proyecto, así como de conducir los debates en las Asambleas Deliberativas [ver capítulo III].

La secretaría de *Finanzas*, encargada de la gestión presupuestaria, es responsable de hacer efectivas las asignaciones de recursos que se generen en el marco del proyecto.

La secretaría de *Prensa y Difusión* tiene la tarea de convocar a los y las estudiantes a participar en las distintas etapas del proyecto, así como de informar sobre los avances y resultados alcanzados en las etapas que así lo requieran.

2.3 Descripción General del Proyecto:

El proyecto consiste en la implementación de una experiencia piloto de Presupuesto Participativo en la organización de estudiantes de la Universidad Politécnica de Nicaragua.

De esta manera, se pondrá a consideración de los y las estudiantes, el destino de un porcentaje del presupuesto de la UNEN-UPOLI.

⁵ Web IMLK-UPOLI: https://www.upoli.edu.ni/dependencias/ver/tipo:instituto-y-o-centro/dependencia:imlk

- 20 -





Para ello, se organizarán diferentes actividades destinadas tanto a difundir la información necesaria para que la mayoría de los y las estudiantes puedan participar en plenitud, como a generar espacios de debate para canalizar las propuestas de gastos.

La planificación estará orientada a describir cada una de las etapas que se deben llevar a cabo para lograr la mayor participación posible y alcanzar resultados que reflejen los consensos colectivos.

Los recursos monetarios, que determinan la medida de las posibilidades sobre las que se construirán las propuestas, serán aportados por la organización ejecutora, en virtud de su voluntad de profundizar las prácticas democráticas de la comunidad estudiantil.

2.4 Justificación:

A lo largo de los meses de Mayo y Junio se han realizado diversos encuentros con los representantes del UNEN-UPOLI. Durante estos encuentro, informales en el inicio y pautados después, se puedo indagar sobre la situación política que atraviesa el estudiantado.

El grupo de estudiantes que conforma la comisión directiva de la organización coincide en algo que no escapa a la generalidad de la comunidad estudiantil nicaragüense: el repliegue de la juventud sobre sí misma desentendiéndose de los procesos políticos que sacuden el día a día de la universidad.

Un movimiento que en su día fue capaz de movilizar y acompañar grandes transformaciones sociales en el virulento pasado reciente de Nicaragua, no puede más que cuestionarse la aparente apatía de los y las jóvenes, estudiantes de la UPOLI en este caso.

Un síntoma del descreimiento en la participación y la decepción con los instrumentos que la democracia ofrece para el ejercicio ciudadano, dejando el terreno libre para el avance de la mercantilización en todas las esferas de la vida social.





En ese contexto surge la propuesta de realizar un Presupuesto Participativo, considerando que las condiciones materiales lo hacen viable y que se presenta como una alternativa para recuperar la confianza de la comunidad estudiantil en sus órganos de representación al tiempo que fomenta el ejercicio de la participación ciudadana y el sentido de cooperación y solidaridad.

El proyecto que aquí se plantea como experiencia piloto, en una pequeña escala, no refiere sólo a la definición de las prioridades presupuestarias del UNEN-UPOLI, sino que apunta al fortalecimiento de los lazos de solidaridad y compromiso entre los y las estudiantes, al empoderamiento de chicos y chicas en el marco de espacios de diálogo y construcción de consensos, donde todas las voces son escuchadas. Refiere -además- al compromiso de las organizaciones asesora y ejecutora con la profundización democrática, en definitiva, con la construcción de una cultura de paz.

Se trata de dar un pequeño paso hacia el desarrollo en las capacidades de abordaje de los conflictos de intereses, de un modo competitivo a uno colaborativo, despegando la visión negativa con que se acostumbra a ver los conflictos hacia una constructiva, entendiéndolos como oportunidades de transformar el entorno positivamente, desde una cultura de la violencia a una cultura de paz.

El Presupuesto Participativo, desde su aparición en la ciudad de Porto Alegre, Brasil en 1983 y con miles de experiencias alrededor del mundo, ha demostrado ser un mecanismo capaz de promover la cohesión social y la participación en un marco de transparencia y solidaridad, generando además impactos distributivos en la asignación de recursos y la legitimación de los procesos presupuestarios.

Al mismo tiempo, permite una circulación más eficaz de información, garantizando que el destino de los recursos se vea directamente reflejado en prioridades definidas por la





población objetivo, ya que apela a la construcción de consensos para alcanzar decisiones colectivas.

La organización UNEN-UPOLI, ha realizado diversos aportes a la Universidad a través de sus propias partidas presupuestarias. En Abril de 2017, por ejemplo, se donaron 7500 adoquines para la mejorar el acceso a la universidad. Sin embargo, la decisión se tomó en base a las sugerencias de la rectoría de la institución.

A partir de esta experiencia piloto, UNEN-UPOLI se propone definir en conjunto con la comunidad estudiantil el destino de una parte de sus fondos disponibles, en vistas a los objetivos propuestos.

Con el acompañamiento del IMLK-UPOLI, «el PP UNEN-UPOLI» pretende constituirse, en el mediano plazo, en una experiencia faro, que sirva de guía para demostrar que existe *otra manera de hacer las cosas*.

2.5 Objetivos:

	Promover la democracia participativa y el ejercicio de la ciudadanía en
General:	Nicaragua.
	Promovido el ejercicio de la ciudadanía como mecanismo para la
	profundización democrática a partir de la aplicación de metodologías
Específico:	participativas para la definición de las prioridades presupuestarias en la
	Unión Nacional de Estudiantes de Nicaragua, delegación UPOLI [UNEN-
	UPOLI].





2.6 Población Objetivo:

El proyecto se dirige a promover la democracia participativa en la comunidad estudiantil de la Universidad Politécnica de Nicaragua, alcanzando un número posible de beneficiarios de alrededor de 7.000 [siete mil] estudiantes de las carreras de grado pertenecientes a la Escuela de Enfermería, Escuela de Diseño, Escuela de Ingeniería, Escuela de Tecnología, Escuela de Ciencias Económicas y Empresariales, Escuela de Ciencias Jurídicas y Políticas y Conservatorio de Música.

2.7 Planificación:

Matriz de Planificación

Objetivo General:	Promover la democracia participativa y el ejercicio de la ciudadanía							
Objetivo General:	en Nicaragua.							
Objetivo	Promovido el ejercicio de la ciudadanía como mecanismo para la							
Específico:	profundización democrática a partir de la aplicación de metodologías							
	participativas para la definición de las prioridades presupuestarias en							
	UNEN-UPOLI.							

Resultados Esperados	Lógica de Intervención	Indicadores	Fuentes de Verificación					
Resultado 1	Difundida la propuesta del Presupuesto Participativo en la comunidad estudiantil de la UPOLI.	Folletería distribuida entre los y las estudiantes. [Meta: 2000 Folletos] Cartelería. [Meta 20 Afiches)]	Conteo Físico.					
		Asistencia a reunión informativa. [Meta: 45 personas]						





	Generado espacio de diálogo y debate en la Universidad sobre las necesidades y	Participación en las Asambleas o reuniones. [Meta: 60 personas]	Registros de Asistencia.							
Resultado 2	prioridades de la comunidad estudiantil de la UPOLI.	Propuestas de erogaciones Consensuadas [Meta: 5 propuestas]	Libro de Actas donde constan las propuestas consensuadas.							
	Promovida la participación de la comunidad estudiantil	Participación en Etapa III.	-Conteo Físico de votos.							
Resultado 3	en la definición del destino	[Meta: >1000 votos	votos.							
resultado 5	de los fondos del PP UNEN-	afirmativos].								
	UPOLI.									
	Ejecutado el presupuesto en	Rendición de Cuentas	Facturas,							
Resultado 4	función de la elección de la comunidad estudiantil.	[Meta: > 80% del presupuesto previsto.]	Recibos.							
	Activida	des: ⁶	_							
Etapa I	Difusión del Presupuesto Parti	cipativo.								
Etapa II	Desarrollo de Propuestas.									
Etapa III	Puesta en Consideración de las Propuestas.									
Etapa IV	Análisis y Exposición de Resultados de la Etapa III. Evaluación parcial.									
Etapa V	Ejecución.									
Etapa VI	Rendición de cuentas y Evalua	ación.								

Plan de Intervención:

	Febrero			Marzo				Abril				Mayo				Junio				Julio				
Actividades	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Etapa I																								
Etapa II								*	*															
Etapa III																								
Etapa IV																								
Etapa V																								
Etapa VI																						*	*	

^{*} Recesos y feriados largos.

=

⁶ Ver Capítulo III: Etapas del PP UNEN-UPOLI





2.8 Presupuesto:

Cuantía y Origen de los fondos:

La UNEN-UPOLI cuenta con un presupuesto anual de aproximadamente C\$ 1.000.000 [córdobas un millón]⁷, que proviene de una partida del Estado, de acuerdo a la normativa nacional. De ese total, alrededor de un 5% se destina generalmente a donaciones y compra de equipamiento para la Universidad que se define sin participación de la comunidad estudiantil en su conjunto.

En esta experiencia piloto la organización ha decidido destinar 50% de este remanente para financiar el proyecto y las iniciativas que surjan de las definiciones colectivas, con vistas a poder incrementarlo en futuras ediciones.

Monto disponible para Ejecución [Etapa V]: C\$ 25.000.- [Córdobas veinticinco mil].8

Por otra parte, los gastos en materiales e impresiones, serán cubiertos con partidas y proveedores habituales de UNEN-UPOLI, en vistas a que el proyecto se desarrolla en el marco de las acciones institucionales de la organización.

Resumen Presupuesto:

El Presupuesto Total del Proyecto asciende entonces a la suma de C\$ 29.300.-, [Córdobas veintinueve mil trescientos], de acuerdo al siguiente detalle:

⁷ Equivalente a aproximadamente U\$S 33.700.- dependiendo del tipo de cambio. Cerca del 85% de esa cantidad está comprometido en asignación de becas a estudiantes, otro 10% se utiliza en organización de actividades académicas, culturales, deportivas y gastos generales de funcionamiento, entre otros.

⁸ U\$S 840.- [Dólares estadounidenses ochocientos cuarenta] aproximadamente, según el tipo de cambio al 29 de Junio de 2017.





Ítems	Preupuesto	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio
1. Contrataciones y Gastos de Ejecución							
1.1 Técnicos/as	0	0	0	0	0	0	0
Asesoría Técnica (IMLK)	0						
Responsables de Ejecución (UNEN-UPOLI)	0						
1.2 Ejecución	25000	0	0	0	0	25000	0
Ejecución (sometido a elección)	25000					25000	
Sub-Total Contrataciones y Gastos (1.1 + 1.2)	C\$25.000	C\$0	C\$0	C\$0	C\$0	C\$25.000	C\$0
2. Materiales							
2.1 Materiales e impresiones	4300	2500	200	1000	200	400	0
Impresiones (E.I, E.III, E.VI)	3700	2500		1000		200	
Diseño	0						
Materiales Varios	600		200		200	200	
Sub-Total Materiales	C\$4.300	C\$2.500	C\$200	C\$1.000	C\$200	C\$400	C\$0
					-		
Total Proyecto (1 + 2):	C\$29.300	C\$2.500	C\$200	C\$1.000	C\$200	C\$25.400	C\$0

2.9 Análisis DAFO:

DEBILIDADES

- Inexperiencia en implementación del PP.
- Escasa de articulación UNEN-IMLK.
- Dificultad de planificación, exceso de improvisación.
- Imposibilidad de sostener la asesoría presencial en Managua.

AMENAZAS

- Posible apatía/desinterés de la comunidad estudiantil.
- Posible dificultad de promover la representación colectiva con la herramienta, frente a la limitación presupuestaria.
- Proximidad de elecciones estudiantiles.
- Ineficacia de la Etapa I.
- Crecer en cantidad, sin perder calidad.

FORTALEZAS

- Estructura Organizacional adecuada para llevar adelante el Proyecto.
- Entusiasmo con la propuesta, personas dispuestas a liderarla.
- Disponibilidad de recursos monetarios.
- Vías de comunicación ensayadas con la comunidad estudiantil.
- Confianza en UNEN por su gestión de Becas y trabajo gremial.

OPORTUNIDADES

- Contacto con IMLK
- Asesoría y seguimiento a distancia.
- Colaboración del profesorado y directivos de la Universidad.
- Amplias perspectivas de triunfo electoral del grupo de responsables.

2.10 Impacto esperado y sostenibilidad del Proyecto:

Tanto durante como al final del proceso de ejecución y evaluación del proyecto, se espera generar los siguientes impactos directos:





- Un conocimiento extendido en la población estudiantil de la UPOLI sobre el Presupuesto Participativo y sus virtudes como instrumento de profundización democrática.
- A través del *hacer*, movilizar el reconocimiento del diálogo, la solidaridad, la cooperación y el consenso como mecanismos de definición tanto de necesidades como de prioridades colectivas.
- Fortalecer el sentido de pertenencia en la comunidad universitaria, la cohesión social y el empoderamiento de los y las estudiantes a través del ejercicio de la participación ciudadana.
- Promover la transparencia y la gestión participativa, así como el control popular de los recursos públicos, como valores de la profundización democrática.
- La valoración positiva de la experiencia, en vistas de su posible continuidad, a través de un proceso organizado y la concreción de la ejecución presupuestaria y la rendición de cuentas correspondiente.
- Favorecer el desarrollo de una cultura de paz duradera, a través del fortalecimiento de la cultura democrática y la participación ciudadana.

Al mismo tiempo, el proyecto presenta una capacidad potencial de generar otros impactos que, si bien no se relacionan directamente con los objetivos planteados, es importante considerar:

• La visibilización de problemáticas y necesidades del estudiantado que podrían no ser viables como propuestas del PP UNEN-UPOLI, pero sí emerger en los espacios de debate previstos. Un abordaje adecuado de la organización gremial estudiantil, facilitaría la canalización de esas problemáticas por las vías correspondientes o la generación de nuevas acciones estudiantiles.





- Un aumento en la legitimidad política-institucional de la organización UNEN-UPOLI como garante del proceso participativo.
- El fortalecimiento del vínculo UNEN-IMLK.
- La construcción de una guía metodología del PP, que promueva al IMLK como un actor de referencia en el desarrollo de propuestas similares en otros ámbitos [por ejemplo: la propia universidad o la organización de trabajadores docentes y de servicios de la universidad].⁹

Por otra parte, la estrategia de sostenibilidad de la propuesta se basa en tres dimensiones principales. En primer lugar, esta experiencia piloto pretende configurarse como el comienzo de un mecanismo institucionalizado de participación, que permita la construcción de culturas de paz, a través de la profundización democrática, la cooperación, el sentido de solidaridad, el diálogo y el consenso.

Con esta finalidad, se promueve el desarrollo de capacidades en los gestores locales a partir del recorrido aquí propuesto para la institucionalización de la herramienta. Para esto se cuenta con un manifiesto interés de la organización UNEN-UPOLI en promover futuras ediciones del PP, basado en esta experiencia, ya sin el asesoramiento externo, con un presupuesto creciente, generando una apropiación de la herramienta por parte de la comunidad estudiantil y, en paralelo, un aumento progresivo en la participación.

En segundo lugar, se ha incorporado como criterio de selección de propuestas para la ejecución presupuestaria [aunque no excluyente], aquellas que generen una transformación perdurable en el tiempo. Es decir, se buscará priorizar las ideas que movilicen instalaciones

⁹ Ver Anexo IV.





permanentes o campañas de mediano plazo por sobre la compra de bienes de consumo inmediato.

En tercer lugar, desde el ámbito académico del IMLK, se podría promover un estudio sobre las experiencias de democracia participativas en Nicaragua y analizarlas a la luz de la trayectoria del movimiento estudiantil.





CAPÍTULO III - DESCRIPCIÓN DE ETAPAS DEL «PP UNENE-UPOLI»

A continuación se describen las etapas previstas para la implementación del proyecto «PP UNEN-UPOLI» que serán desarrolladas de acuerdo a la planificación establecida y en modo secuencial.

3.1 Etapa I: Difusión del Presupuesto Participativo.

La primera etapa es una de las más importantes del proceso, especialmente si se trata de la primera vez que se implementa un Presupuesto Participativo. Es necesario desplegar una estrategia comunicacional dirigida a toda la población objetivo para explicar en qué consiste el PP y cada una de las etapas que lo componen.

Además es importante incorporar un esquema de participación o «Calendario del PP» [ver Anexos I y III], en el cual se establecerán los plazos para el cumplimiento de cada una de las etapas junto con el cronograma de encuentros [reuniones y asambleas] y eventos importantes [como las votaciones].

Especialmente en las primeras ediciones, es muy importante utilizar un lenguaje cercano e inteligible y medios de comunicación a los que la comunidad acceda frecuentemente, con los que esté más familiarizada, es decir, que no le requiera demasiado esfuerzo acceder a la información. Facebook, Whatsapp, folletería, carteleras públicas, son los métodos preferidos en esta instancia. De acuerdo a las posibilidades, el alcance previsto y los recursos que se disponga se puede también trabajar con la televisión, los periódicos y la radio, siempre que éstos sean los medios que la comunidad utilice.

La finalidad de esta etapa es que la mayor cantidad posible de integrantes de la comunidad estudiantil conozca la herramienta, sus características principales y –finalmente-se implique en el proceso. Además se buscará generar una asociación entre el Presupuesto Participativo y el logo escogido para identificarlo.





En el anexo I se presenta la folletería diseñada para esta etapa, que servirá de pauta para la estrategia de difusión por otros medios. La misma se repartirá entre los y las estudiantes en los pasillos de la Universidad y en las diferentes actividades que lleve adelante UNEN [incluso visitas a las aulas], que suelen ser los medios más utilizados para difundir información.

Además está prevista una reunión informativa la última semana de difusión donde se explicará el proceso y sus etapas con los y las estudiantes que asistan. Esta reunión tiene como finalidad no sólo transmitir información del proyecto, sino que al mismo tiempo se busca generar redes de estudiantes que permitan una comunicación más personaliza y la posibilidad de que operen como multiplicadores de la propuesta con sus propios compañeros y compañeras.

3.2 Etapa II: Desarrollo de Propuestas

Esta etapa busca alcanzar los consensos primarios para la elaboración de propuestas que serán sometidas a consideración de la comunidad en la etapa siguiente.

El mecanismo para establecer cuáles y cuántas son las propuestas elegibles dependerá de los criterios que se acuerden entre el conjunto de los y las participantes en las reuniones o asambleas que se convocarán a tal efecto, de acuerdo a los cronogramas presentados en la etapa I.

Los criterios a tener en cuenta para determinar la elegibilidad o viabilidad de las propuestas se ajustarán a las características de la convocatoria. En este caso y en principio, se deberá considerar:

- Recursos monetarios disponibles según el presupuesto del proyecto [Cap. II, inc. 2.8].
- Plazos de ejecución previstos [Cap. II, inc. 2.7].





- Sostenibilidad. Se priorizarán propuestas que perduren en el tiempo [Cap. II, inc.
 2.10]
- Se pueden incorporar, previo acuerdo, algunas condiciones que respondan a objetivos específicos de la organización (como perspectiva de género, medioambiental o promoción de derechos estudiantiles).
- Alcanzar una cantidad de propuestas elegibles entre 5 y 7. Una cantidad adecuada para contar con opciones suficientes y conseguir una elección significativa en la etapa siguiente.

Además, es deseable que durante el proceso de desarrollo de propuestas se logre conformar un *Grupo Motor*, integrado por aquellas personas que demuestren un especial interés en acompañar la propuesta y que aportarán impulso a todo el proceso. Con ellas se buscará personalizar la comunicación y las convocatorias a las etapas sucesivas.

3.3 Etapa III: Puesta en Consideración de las Propuestas.

Consiste en la participación directa de toda la comunidad estudiantil, mediante la cual se decide en que gastar los fondos del UNEN, según las distintas necesidades¹⁰.

Para esto se prevé la utilización de un sistema de votación directa y secreta que se dispondrá durante el período previsto en la planificación [Cap. II, inc. 2.7], mediante la instalación de dos urnas en las oficinas de UNEN que contarán con presencia permanente de un fiscal del proceso [en turnos], encargado de registrar la votación de cada estudiante [utilizando el padrón de estudiantes activos/as, únicos/as habilitados/as para votar].

En el Anexo II se presenta un modelo de boleta para ejercer la votación.

-

¹⁰ Un poco más consolidado el PP se podrían desarrollar esquemas de puesta a consideración que incorporen un debate de priorización de propuestas en función de diferentes criterios de ponderación [por ej: características de los grupos beneficiarios, perspectiva de género, el tema que se aborde, el número de personas alcanzadas, entre otros].





3.4 Etapa IV: Análisis y Exposición de Resultados de la E. III. Evaluación parcial.

Se realizarán reuniones entre los y las estudiantes para escrutar y analizar los resultados de la etapa anterior, de acuerdo a la planificación. Luego, se expondrán públicamente durante las siguientes tres semanas. Tanto las reuniones como la exposición de los resultados representan un elemento más hacia la garantía de transparencia y participación del proceso.

Las convocatorias a las reuniones se seguirán realizando a través de los medios típicamente utilizados por UNEN-UPOLI.

Las conclusiones de esta etapa permitirán contar con una evaluación parcial del proceso en cuanto a la participación, aceptación y el entusiasmo de la comunidad estudiantil con el PP UNEN-UPOLI, así como el desempeño de los responsables de llevarlo a cabo y de la propuesta en general. Una información importante que, junto con la evaluación final, permitirá evaluar la continuidad de la herramienta y su impacto.

3.5 Etapa V: Ejecución.

UNEN, junto con los y las estudiantes interesados en colaborar, realizará la ejecución del presupuesto en función de los resultados obtenidos, buscando que el uso de los recursos se vea directamente reflejado en gastos concretos y/o generales definidos por la comunidad estudiantil.

Esta etapa es crucial para la confianza en la herramienta y de ella dependerá en buena medida su posible continuidad. El hecho de ver el proceso culminado en algo tangible promueve el reconocimiento colectivo de la materialidad de este mecanismo de participación.

Es importante considerar que toda erogación debe estar acompañada de su correspondiente comprobante que será indispensable para la siguiente etapa.





3.6 Etapa VI: Rendición de Cuentas y evaluación.

Al finalizar la etapa de Ejecución, es decir, realizadas todas las erogaciones seleccionadas en la puesta a consideración de las propuestas, se expondrá un resumen de los gastos con sus correspondientes comprobantes, proporcionando información sobre proveedores, traslados, fechas de compra, etc.

La documentación original se guardará en los registros del PP para posibles consultas, mientras que el resumen se expondrá en un lugar visible y accesible para el estudiantado y se construirá una presentación digital para circular por redes sociales y correo electrónico.

Esta etapa es muy relevante en tanto permite a la comunidad estudiantil ver reflejada la trasparencia en la gestión de los fondos y la adecuada utilización de los mismos de acuerdo a lo elegido por la mayoría en el proceso participativo.

Para dar cierre al proyecto se espera generar, en el marco de UNEN-UPOLI, un informe final de evaluación sobre el desarrollo del proceso, las dificultades encontradas, los problemas a resolver y la posible continuidad e institucionalización de la propuesta.





CONCLUSIONES

El Presupuesto Participativo, como mecanismo de profundización democrática, no sólo propone una mejor distribución del gasto, sino también una redistribución de la palabra y el protagonismo cívico, con una versatilidad que lo consolida como instrumento promotor del ejercicio de ciudadanía en diferentes contextos.

La propuesta aquí presentada cuenta con una serie de fortalezas muy interesantes que indican la posibilidad de su realización efectiva según la planificación establecida.

El proyecto, si bien ambicioso, se ha preparado desde un espacio técnico en permanente diálogo con la organización ejecutora, lo que arroja como resultado una propuesta innovadora, equilibrada y adaptada a la realidad de la Universidad Politécnica de Nicaragua y su comunidad estudiantil.

Así también se valora el esfuerzo por interpretar y condensar las voces de los representantes estudiantiles a la hora de desarrollar el planteamiento de los objetivos, la planificación y cada una de las etapas que lo comprenden. Este hecho no sólo ha aportado un sustantivo enriquecimiento al proyecto, sino que ha sido una motivación permanente para su construcción y un fiel reflejo de la correspondencia entre diseño y objetivos perseguidos, que refuerzan la legitimad de la propuesta.

Sin embargo, existen también algunas dificultades que es importante considerar para limitar su potencial efecto negativo.

En primer lugar, se ha planteado la necesidad de sostener la asesoría externa durante la ejecución de las diferentes Etapas del PP, debido a la inexperiencia del grupo ejecutor en implementación de Presupuestos Participativos. Una tarea que deberá ser realizada a distancia, a través de medios digitales, con diferencia horaria de por medio y la consecuente pérdida de contacto personal. Pese a esto, se ha previsto una estrategia de sostenibilidad que





comienza por la consideración de ésta como una experiencia piloto y formativa orientada al desarrollo de las capacidades de los actores locales para continuar construyendo la herramienta, promoviendo prácticas participativas y culturas de paz sin el asesoramiento externo.

En segundo lugar, la cercanía del proceso eleccionario estudiantil [que explica la fecha de inicio propuesta], para fines del año en curso, podría poner en riesgo la realización del proyecto. Sin embargo, la solidez del grupo de conducción actual en el movimiento estudiantil y la ausencia de una oposición organizada arrojan perspectivas favorables y un escenario político propicio para el lanzamiento de iniciativas innovadoras en el ámbito de las universidades nicaragüenses. De cualquier manera, se ha conversado sobre la importancia de incorporar las diferentes expresiones políticas al espacio a fin de promover la lógica participativa y la continuidad de la propuesta.

Por otra parte, a lo largo del período de diseño, se ha detectado un exceso de improvisación en UNEN-UPOLI, si bien cuenta con una estructura organizacional que permite la división de tareas y responsabilidades. Por lo tanto, ha sido necesario fortalecer cada una de las etapas en cuanto a sus responsables y plazos, como refleja el calendario previsto ya para el próximo año.

Finalmente, una ineficaz ejecución de la difusión en la primera etapa podría dificultar el cumplimiento de los objetivos y lesionar el espíritu del proyecto, ya que la participación depende en buena medida de que la comunidad estudiantil conozca la iniciativa y sus virtudes. Por esa razón se ha trabajado durante la estancia en Managua, en desarrollar el material y la línea de difusión inicial, buscando garantizar un proceso de difusión eficaz.





En suma, se ha intentado prever y mitigar cada una de las limitaciones detectadas, buscando —en cada caso- desarrollar una respuesta que contribuya al fortalecimiento del proyecto y el empoderamiento de las personas involucradas.

Al mismo tiempo, se pretende contribuir a la cohesión social de los diferentes grupos de la universidad y al desarrollo de una cultura democrática cada vez más profunda como único marco posible para la construcción de culturas de paz duraderas.

En cuanto a la experiencia personal, ha sido –indudablemente- significativa en lo humano y profesional. El contacto con una realidad local, en la que se identifica la necesidad de una intervención, y el hecho de haber logrado construir una propuesta que cuenta con recepción y predisposición favorable en la comunidad, es motivo de orgullo y se traduce en un compromiso para seguir adelante con el proyecto.

Por otra parte, han surgido algunos interrogantes que alientan la articulación del proyecto con nuevas propuestas en el futuro.

En este sentido, sería interesante desarrollar una línea de trabajo destinada a evaluar y sistematizar la experiencia íntegramente, con el objetivo de detectar aciertos y errores y de documentar un *know how* sobre le ejecución de un PP.

Siguiendo esta línea, se podría consolidar la referencia de las organizaciones participantes como una estrategia para ampliar el alcance de la propuesta hacia otras instituciones. Por ejemplo en problemáticas vinculadas a la niñez y la adolescencia, generando recursos para la participación de niños, niñas y jóvenes.

Al mismo tiempo, dichas organizaciones [especialmente el IMLK], aparecen como escenarios ideales para la creación –en el futuro- de un observatorio del PP que permita promover estas prácticas participativas, generar recursos técnicos para su implementación y





producción académica en la temática. Por caso, actualmente, se está trabajando en una guía del PP, que permita al IMLK contar con un material genuino de consulta y difusión para promover la utilización de la herramienta.

Finalmente, como sugieren las primeras palabras de este trabajo, se trata de avanzar hacia el desarrollo de capacidades de abordaje que consideren las diferencias de perspectivas desde una cultura de la violencia a una cultura de paz. Transformar el modo en que se enfocan las inevitables tensiones comunitarias de un modo competitivo a uno colaborativo, despegando la visión negativa con que se acostumbra a ver los conflictos hacia una constructiva, entendiéndolos como la oportunidad de transformar el entorno positivamente.

Un pequeño aporte, que busca demostrar que la realidad es transformable y que existen *otras maneras de hacer las cosas*.

BIBLIOGRAFÍA

- Albala, Adrián y Vieira Soraia Marcelino (2014): «¿Crisis de los partidos en América latina? El papel de los partidos políticos latinoamericanos en el escenario reciente», *Revista de Ciencia Política*, 52(1), 145-170. Disponible en http://www.redalyc.org/pdf/645/64532006006.pdf
- ALVAREDO, FACUNDO Y LEONARDO GASPARINI (2015): «Recent trends in inequality and poverty in developing countries», *Handbook of Income Distribution*, 2, 697-805. Amsterdam, Elsevier.
- AMARANTE Y OTROS (2016): «Desigualdad en América Latina: una medición global», *Revista CEPAL*, 118, 27-47. Disponible en http://200.9.3.98/handle/11362/40024.
- BLOJ, CRISTINA (2009): «El "presupuesto participativo" y sus potenciales aportes a la construcción de políticas sociales orientadas a las familias», Santiago de Chile, NU CEPAL. Disponible en http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/6157/1/LCl3123_es.pdf





- BORÓN, ATILIO (2005): Estado, Capitalismo y Democracia en América Latina. Buenos Aires, Clacso.
- CASTORIADIS, CORNELIUS (2013): La institución imaginaria de la sociedad, Barcelona Tusquets.
- CPRN (2014): Constitución Política de la República de Nicaragua, Managua, Asamblea Nacional.
- Dussel, Enrique (2006): 20 tesis de política. México, DF. Siglo XXI.
- ESCOBAR, ARTURO (2003): Mundos y conocimientos de otro modo. *Revista Tabula Rasa*, (1), 51-86. Disponible en http://www.revistatabularasa.org/numero-1/escobar.pdf.
- FRIEDERICH-EBERT-STIFUNG [FES] E INSTITUTO DE ESTUDIOS ESTRATÉGICOS Y POLÍTICAS PÚBLICAS [IEEPP] (2016): Repensando la paz, la seguridad y la democracia en Nicaragua. 25 años después de la Guerra. Managua, Fundación Friederich Ebert.
- Galtung, Johan (2003): Paz por medios pacíficos. Paz y conflicto, desarrollo y civilización. Bilbao: Gernika Gogoratus.
- GANUZA FERNÁNDEZ, ERNESTO Y CARLOS ÁLVAREZ DE SOTOMAYOR (COORDS.) (2003): *Democracia y presupuestos participativos*, Barcelona, Icaria.
- GENRO, TARSO Y UBIRATAN DE SOUZA (1998): Presupuesto participativo: la experiencia de Porto Alegre, Buenos Aires, EUDEBA.
- KLIKSBERG, BERNARDO. (2007): «¿Cómo avanzar la participación en el continente más desigual de todos?», *Revista de Administração Pública*, 41(3), 537-581. Disponible en http://www.scielo.br/pdf/rap/v41n3/a08v41n3.pdf
- LATINOBARÓMETRO (2016): Informe Latinobarómetro 2016, Santiago de Chile,
 Corporación Latinobarómetro. Disponible en http://www.latinobarometro.org/latNewsShow.jsp
- LEY N° 475-03 (2003): *Ley de Participación Ciudadana*. Managua, Asamblea Nacional.





- LLISTAR BOSCH, DAVID. (2009): Anticooperación. Interferencias Globales Norte-Sur. Los Problemas del Sur no se resuelven con más ayuda internacional, Barcelona, Icaria.
- MAYOR ZARAGOZA, FEDERICO (2002): «Ciudadanía Democrática. Reinventar la democracia, la cultura de paz, la formación cívica y el pluralismo», en FRANCISCO IMBERNÓN (COORD.): Cinco ciudadanías para una nueva educación, Barcelona, Graó, 15-28.
- MARTÍ I PUIG, SALVADOR (2016): «Nicaragua: Desdemocratización y caudillismo», *Revista de Ciencia Política (Santiago)*, 36(1), 239-258. Disponible en http://www.scielo.cl/pdf/revcipol/v36n1/art11.pdf.
- Martorell, Francisco (1999): *Operación Cóndor, el vuelo de la muerte: la coordinación represiva en el Cono Sur*, Santiago de Chile, LOM Ediciones.
- MIGNOLO, WALTER (2005): «La colonialidad a lo largo y a lo ancho: el hemisferio occidental en el horizonte colonial de la modernidad» en EDGARDO LANDER (COMP.). La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas Latinoamericanas. Buenos Aires, Clacso,
- MOORE, BARRINGTON. (1966). Social Origins of Dictatorship and Democracy: Lord and Peasant in the Making of the Modern World. Boston, Beacon Press.
- Muñoz, María Antonia (2006): «Laclau y Rancière: algunas coordenadas para la lectura de lo político», *Andamios. Revista de Investigación Social*, 2(4), 119-144.
- NAVARRO, ZENDER (2000): «La democracia afirmativa y el desarrollo redistributivo: el caso del presupuesto participativo en Porto Alegre, Brasil (1989-98)». En CALDERA PIETRI, ANDRÉS JARQUÍN CALDERON, EDEMUNDO (EDS.): Programas sociales, pobreza y participación ciudadana. Washington D.C., Banco Interamericano de Desarrollo, 515-556.
- OEA y PNUD (2010): *Nuestra Democracia*. México D.F., Fondo de Cultura Económica.
- OMAR, SIDI (2008): *Los estudios post-coloniales. Una introducción crítica*, Castelló, España, Servei de Publicacions de la Universitat Jaume I.





- PASTEN, GUSTAVO (2006): «Seguridad regional en el proceso de integración: PLAN CÓNDOR (antecedente de la integración del Cono Sur)». En III Congreso de Relaciones Internacionales, Instituto de Relaciones Internacionales, Universidad Nacional de La Plata (Argentina). La Plata. Disponible en http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/37375/Ponencia.pdf?sequence=2.
- RAMÍREZ, GLORIA (2003): «Educar en Derechos Humanos, la Democracia y la Paz en América Latina en el Siglo XXI» en Muñoz, Francisco A. y otros (eds.), *Actas del I Congreso Hispanoamericano de Educación y Cultura de Paz*, Granada, Universidad de Granada, 643-656.
- RESOLUCIÓN 53/243 DE LA ASAMBLEA GENERAL DE NACIONES UNIDAS (1999):

 «Declaración sobre una Cultura de Paz» A/RES/53/243, 6 de octubre de 1999.

 Disponible en https://documents-dds-ny.un.org/doc/UNDOC/GEN/N99/774/46/PDF/N9977446.pdf?OpenElement
- SANTOS, BOAVENTURA DE SOUSA (2004): *Democracia de Alta Intensidad. Apuntes para democratizar la democracia*. La Paz, Corte Nacional Electoral.
- SANTOS, BOAVENTURA DE SOUSA (2004b): Democracia y participación: El ejemplo del presupuesto participativo de Porto Alegre. Quito, Abya-Yala.
- SILVA, ERWIN (2015): «Educar en los valores universales de la Cultura de Paz», *Revista Cultura de Paz*, 21(66), 16-24; 29-35.
- SVAMPA, MARISTELLA (2017). «Cuatro claves para leer América Latina», *Revista Nueva Sociedad*, 168, 50-64. Disponible en http://nuso.org/articulo/cuatro-claves-para-leer-america-latina/
- VALENZUELA, ESTEBAN Y OCTAVIO, AVENDAÑO (2014): «Democracia Esencial sin cooptación en América Latina: un modelo con indicadores de libertad, igualdad y fraternidad», *Revista www.izquierdas.cl*, (19), 59-76. Disponible en http://www.rhsm.usach.cl/ojs/index.php/izquierdas/article/viewFile/1949/1816.









ANEXOS

Anexo I: Folletería PP UNEN-UPOLI 2018 (Etapa I).

Tapa y Contratapa:

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

Es un mecanismo que permite la participación de los y las estudiantes en la elaboración y en el diseño del presupuesto de la UNEN.

¿Qué es?



Incrementa el control y la eficiencia en el manejo de los fondos. Permite la efectiva circulación de información y garantiza el uso de los recursos en mejoras concretas decididas por los estudiantes.

Sigue el calendario de encuentros y asambleas. Participa en la construcción de ¿Cómo propuestas y la elección de la que mejor te represente.

participo?







PRESUPUESTO

PARTICIAPTIVO 2018 Primera experiencia piloto:

Te invitamos a participar de esta nueva iniciativa, de esta nueva experiencia con el objetivo de consolidarla en el tiempo.

SEAMOS PROTAGONISTAS !!! + democracia + transparencia

1ra Reunión Informativa: 6 de Marzo

UNEN - Delegación UPOLI





Interior:

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO ETAPAS



- **l) Difusión**: Consiste en la difusión de la importancia del **PP** como herramienta de gestión, se plantean los principales fundamentos y se explicitan las distintas etapas del proceso.
- II) Desarrollo de Propuestas: L@s estudiantes reunid@s buscaremos la mejor forma de llevar adelante el proceso y realizaremos propuestas de gastos específicos y/o generales, a fin de ponerlos a consideración en la etapa siguiente.



III) Puesta en consideración: Consiste en la participación directa de TOD@S I@S estudiantes, a través del medio decidido en la etapa anterior, mediante la cual se decide en que gastar los fondos de la UNEN, según las distintas propuestas.

- **IV)** Análisis y exposición de los Rdos: Se realizará una reuniones entre l@s estudiantes para sistematizar y analizar los resultados de la etapa anterior. Luego, se expondrán públicamente durante un tiempo prudente.
- V) Ejecución: Durante Junio, UNEN realizará sus gastos en función de los resultados obtenidos, buscando que el uso de los recursos se vea directamente reflejado en gastos concretos y/o generales definidos por l@s estudiantes.
- VI) Rendición de Cuentas: Al final de la gestión de la UNEN, se rendirán cuentas y se evaluará todo el proceso, garantizando la transparencia del mismo.

CALENDARIO PP UNEN-UPOLI 2018

6 de Marzo	Reunión Informativa.
13 y 16 de Marzo	Asambleas de construcción de propuestas.
20 de Marzo	Asamblea cierre de propuestas.
16 a 27 de Abril	Elección de propuestas en urnas habilitadas.
2 y 4 de Mayo	Asamblea de escrutinio y análisis de Resultados
14 al 31 de Mayo	Exposición de Resultados.
4 al 22 de Junio	Período de ejecución de propuesta(s) ganadora(s)
25 de Junio al 31 de	Rendición de Cuentas.





Anexo II: Modelo orientativo de boleta para ejercer la votación (Etapa III).

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2018 El presente formulario tiene por objeto determinar el destino de los fondos de UNEN-UPOLI preservados para el Presupuesto Participativo 2018. Fondos disponibles C\$25.000					
Propuestas de gastos específicos: los siguientes puntos detallados surgieron de las propuestas realizadas por los y las estudiantes mediante los mecanismos de consulta prevsitos en la Etapa II del PP UNEN-UPOLI 2018. Deberás establecer un orden de prioridades asignando el valor 1 a la propuesta que consideres más importante.					
1 Crear un espacio con computadoras de acceso libre o ampliar las existentes La propuesta consiste en crear un espacio en donde existan varias computadoras con conexión a internet de uso libre, ó ampliar la cantidad de PCs actualmente disponibles. Dado que no tod@s I@s estudiantes poseen computadoras ni acceso a internet, siendo estas herramientas importantes para estudiar.					
2 Adquisición de elementos de esparcimiento de acceso libre para estudiantes					
La propuesta consiste en adquirir elementos diversos que aporten al esparcimiento de los y las estudiantes, como ser: cartas, juegos de mesa, futbolín, etc. Entendiendo que la Uni es un también un espacio para compartir y socializar.					
3 Casilleros de uso libre La propuesta consiste en adquirir casilleros para que los y las estudiantes tengamos un espacio propio, y de uso libre, para dejar nuestras pertenencias. Sabiendo que pasamos muchas horas en la Facu, y muchas de nosotros somos del interior, se intenta tener un espacio para colocar bolsos, libros, etc.					
4 Dictar distintos cursos para los y las estudiantes de la facultad					
La propuesta consiste en organizar el dictado de distintos cursos a fin de complementar y profundizar la formación que recibimos l@s estudiantes a través de la currícula de las distintas carreras.					
5 Donación de libros a la biblioteca de la Universidad La propuesta consiste en destinar un monto de dinero a la compra de material bibliográfico para la biblioteca de nuestra Universidad en función de sus necesidades, a fin mejorar el acceso a dicho material.					
6 Creación de un espacio que rescate nuestro sentimiento patriótico.					
La propuesta consiste en la creación de un espacio Patriótico, mediante la colocación de un mástil con la bandera nicaragüense, con el objetivo de retomar y reflejar el sentimiento Nacional a través de los símbolos patrios.					
¿Por qué considerás que es de mayor prioridad la Propuesta que elegiste en 1er. Lugar?					
Sugerencias, críticas y opiniones del proceso:					
Luego de la votación, realizaremos la convocatoria para participar de la Comisión Evaluadora que realizará el análisis de la encuesta, y se encargará de llevar a cabo la/s propuesta/s más elegidas, así como de controlar el cumplimiento de la/s mismas.					
Si te interesa participar dejanos tu correo electrónico:					
Frente a cualquier duda acercate a UNEN o por Whatsapp 8588 3923 o por Facebook: @UNENUPOL117					
UNEN – Delegación UPOLI					





Anexo III: Calendario PP UNEN-UPOLI 2018.

6 de Marzo	Reunión Informativa.
13 y 16 de Marzo	Asambleas de construcción de propuestas.
20 de Marzo	Asamblea cierre de propuestas.
16 a 27 de Abril	Elección de propuestas en urnas habilitadas.
2 y 4 de Mayo	Asamblea de escrutinio y análisis de Resultados
14 al 31 de Mayo	Exposición de Resultados.
4 al 22 de Junio	Período de ejecución de propuesta(s) ganadora(s)
25 de Junio al 31 de Julio	Rendición de Cuentas.





Anexo IV: Guía de Implementación de PP [en construcción].



Click para acceder: https://www.slideshare.net/secret/80se1QevK0IaiY